
GAZETA DE CARACAS.

Del DOMINGO, 6 de Diciembre de 1812

Nº. 10.

ESPAÑA.

Estado del Ejército del Mariscal Soult.

Excmo. Sr.—Tengo el honor de comunicar á V. E. que los enemigos que ocupaban la vega de esta ciudad se replegaron à ella el dia 16 del corriente à consecuencia del suceso sobre Alhendin; yo me resolvì á atacarlos el siguiente dia, y a las ocho de la mañana, por un movimiento general, tenia mi ejército al frente de Granada: el enemigo se hallaba situado en el campo del Triunfo esperando; pero al fin no se resolvió á empeñar una accion, y me dexó la ciudad á pesar de sus fuerzas, obligándole igualmente á esto el ataque que sufrieron las divisiones anteriores sobre el camino de Guadix por quatro regimientos al mando del Brigadier D. Juan Antonio Barutell, cuyo parte incluyo á V. E.

“ En esta capital, como en los demas pueblos de Andalucia que han ocupado mis tropas, han demostrado sus habitantes el júbilo propio de unos Españoles llenos del mayor patriotismo y la mas constante adhesion á nuestra causa, de lo que ya me tenian dadas repetidas pruebas en tiempo que el enemigo dominaba sus hogares. Yo tengo una satisfaccion en comunicarlo á V. E. para el conocimiento de S. A. la Regencia del reyno.

“ Los enemigos continuan su retirada sobre Guadix,—Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel-general de Granada, 19 de Setiembre de 1812.—Excmo. Señor,
FRANCISCO BALLESTEROS.”

GAZETA DE CARACAS

CARACAS.

Bajo un aspecto enteramente nuevo se presenta Carácas á la faz de todo el universo. Ya no es el juguete de un Favorito, la herencia de una familia, ni el patrimonio de una persona. Elevada á la sublime dignidad de parte integrante de una gran nacion ha entrado en el goce de sus fueros y derechos, y posee como ella los apreciables privilegios que la designa la mejor de las Constituciones. Carácas es ya un pueblo libre como Español; libre sin desenfreno: y libre de la opresion y desgracias en que tan injustamente le precipitaron la usurpacion, la malignidad, el orgullo y la ambicion. Una ley fundamental dictada por la sabiduria ha restablecido á esta nacion heroica en sus imprescriptibles derechos poco á poco usurpados con el discurso de los tiempos, y con el abatimiento de su representacion nacional: y esta misma transmite á los pueblos de Venezuela las ventajas reales y verdaderas que ella envuelve, y que vanamente procurahan encontrar los que pensaron hallarla de otra manera, creyendo las vanas palabras que dictaban otros principios.

El 21 de Noviembre ultimo fué el dia que formò esta época memorable: aquel en que al régimen antiguo siguió la Constitucion política de la monarquía española formada por sus Córtes generales y extraordinarias; y Carácas vió suceder á las inauditas desgracias que ha sufrido en este año fatal la aurora de una felicidad inalterable, si la gratitud y el convencimiento ocupan los corazones de todos.

Este acto solenne fué executado por el mismo General que desde el occidente de esta Provincia vino á costa de penalidades restableciendo el orden, y difundiendo la paz entre las familias, y entre los pueblos oprimidos y desconsolados. Este acto será transmitido á la posteridad del modo mas digno á su grandeza.

El batallon de Voluntarios distinguidos de Fernando VII, formado por el cuidado y actividad de este Xefe para la conservacion de la seguridad publica, y paz interior, habia designado este dia para la bendicion de sus banderas. A las siete de su mañana el General se trasladò de su habitacion acompañado de muchas personas notables á la capilla del Colegio Seminario (una de las menos arruinadas con los terremotos) en donde debia executarse la solemnidad. El Illmo. y Revmo. Señor Arzobispo celebrò de pontifical el santo sacrificio de la misa acompañado de la música de la capilla de la Metropolitana: y el

GAZETA DE CARACAS.

de vino, y agenos de toda compostura y decencia corria por las calles, entrecaba en las plazas, y sobre sillas y mesas predicaban el desorden de que daban exemplo, y á que llamaban LIBERTAD: ¡ Infelices! no veian que con seguridad labraban su ruina, y presentaban sus verdaderos designios en estas indecentes bacanales. ¡ Quantos, quantos sobresaltos no afligieron á los sensatos que en lo interior de sus casas veian su suerte, su honor, sus haciendas, y su vida en el arbitrio de un Magistrado que daba tan infame exemplo! Mas sea este el último recuerdo que á los hombres honrados merezcan aquellos dias de horror y de desorden.

La comitiva partió en la misma disposicion de su entrada á las casas consistoriales, è incorporada con el I. Ayuntamiento entró ella, y depositó el General sobre una mesa ricamente adornada, el libro de la felicidad Española. De allí partió para el Colegio Seminario en donde con 300 cubiertos se gozó del placer de la mesa, y de todas las producciones animales y vegetales que dan los hermosos y fertiles paisés de la Zona Tórrida.

Entre los repetidos vivas se trasladó el General á su habitacion al anochecer acompañado de una multitud de gentes de todas clases, y la noche fue seguida de iluminación y canciones alusivas al dia.

El 30 se dió en la plaza de la Constitucion una numerosa orquesta colocada al frente del teatro, para que de ella pudiesen gozar comodamente, los espectadores. Esta y la plaza estaban hermosamente iluminadas, y el concurso fué extraordinario. Concurrió el Sr. Capitan General y un gran numero de personas notables que se retiraron á media noche quando se concluyó.

El 1. del corriente los Musicos quisieron manifestar su gratitud al Pacificador de estas Provincias, y en frente de su habitacion en un tablado formado sobre ruinas de las casas hicieron por la noche ostentacion de su respectivo gusto y conocimiento de su arte.

El 2. se trabajó incesantemente para la solemnidad de la publicacion que se habia de hacer al pueblo, en el dia siguiente y en efecto á las tres de la tarde reunidos en las casas consistoriales el Sr. Capitan General como su Presidente, el Ilustre Ayuntamiento, y un extraordinario numero de empleados y vecinos con las mismas tropas que asistieron á la solemnidad de dia 29, partieron de ellas, y siguiendo la carrera á la plaza de San Pablo á la de San Felipe Nerí, y á la de la Constitucion, se hizo su publicacion en los mismos terminos que la anterior, regresando la comitiva despues de concluido el acto al anochecer á las casas consistoriales en donde se sirvió un abundante refresco de dulces y licores, cuyas mesas ocupaban la galeria, y patio adornado con palmas, flores, y letras alusivas al intento; alegrando el concurso la selecta musica que se oia en estos momentos.

GAZETA DE CARACAS.

Quando esto se hubo terminado, la orquesta se trasladò al tablado formado en frente de la sala del Ayuntamiento, y del Retrato de S. M. y en medio de un concurso numeroso que ocupaba la calle siguieron entonandose canciones patrióticas, y otras letras, en las que como en las noches anteriores se diò un eloqüente exemplo de moderacion y de decencia.

La iluminacion y canciones debieron seguir en las noches de ayer, y antiayer, y hoy serà el solemne y sagrado juramento, que este pueblo sacrificado, humillado, y lleno de desengaños y sufrimientos prestarà en los templos ante el Dios Omnipotente que esta viendo los corazones.

Si: no me engaño: vuestro sacrificio fué completo, y solamente hecho à los designios de los que para realizarlos abusaron de vuestra sencillez y bondad: os hicieron creer quantas imposturas les convenian, y os reduxeron à la hambre, à la miseria, al horrible estado en que no ha mushos meses os visteis sumergidos: que lloran todavia los sensatos, y que solo pueden mirar con indiferencia los holgazanes ò los malvados, que encuentran su fortuna en el desorden: aquellos iniquos que quando àtonitos en los campos implorabais la misericordia divina por los terremotos, entraban en vuestras casas arruinadas, y os robaban hasta dexaros desnudos.

Estos son los frutos de ese tiempo llamado de libertad. ¿ Quien de este pueblo que haya tenido algo que perder no recordará dolorosamente esa época detestable? Caraqueños: el hombre no ha nacido sino para vivir en sociedad; y la sociedad no puede existir sin leyes que sean profundamente obedecidas. El vigor y la energía de la ley es lo que contiene al malvado: el holgazan no procura sino pasar sus alegres dias á costa de los honrados, y nada le importa que la sociedad padezca: y el ambicioso cuyas ideas se elevan siempre sobre el lugar que la naturaleza ò sus talentos le han concedido, igualmente está dispuesto à sacrificar aun lo mas amado de sus atrevidas pasiones. Ya habeis vivido baxo un sistema cuyo lenguaje estaba compuesto de muy pocas palabras: FELICIDAD, PROSPERIDAD, LIBERTAD, y TRESCIENTOS AÑOS DE ESCLAVITUD; habeis vuelto à salir de esas palabras. Decid de buena fe ¿ Quando fuisteis mas esclavos, quando mas miserables, quando os visteis mas desgraciados, quando el hambre immolò victimas por las calles, y quando vivisteis huyendo por los montes para evitar ser conducidos à servir de victimas en el mas infame sacrificio. ¿ Y para que? ¿ Porque?... Por palabras: por vanas palabras. Cubra un eterno silencio estos desagradables acontecimientos.

En la Imprenta de Gallagher y Lamb.